ÍNDICE

Palabras preliminares	7
Introducción	
¿UNA SOCIEDAD DE AUTOMOTORES O DE SERES HUMANOS?	
¿Una sociedad de automotores o de seres humanos?	15
Capítulo I	
EL DERECHO DE LOS PEATONES COMO PARTE DE LOS DERECHOS HUMANOS	
1. Introducción	21
1.1. Presentación del tema	21
1.2. Panorama actual de la situación	22 23
2. Breve noción histórica	23 23
2.1. Evolución industrial, maquinismo e industria automotriz 2.2. El automóvil. Surgimiento y evolución	24
3. Planteo del problema con respecto al peatón	25
3.1. ¿Autos vs. peatones?	25
3.1. ¿Autos vs. peatones:	26
3.3. La polución: gases, ruidos	2
4. Derechos del peatón	30
4.1. Como derechos humanos	30
4.1. Como defectos fiundados	_
tránsito automotor	3
5. Conclusiones	32
o. Conclusiones	
Capítulo II	
EL PEATÓN, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES	
1. Introducción	3
2. Las fuentes legales investigadas y su finalidad	3

10 Í_{NDICE}

Obligaciones de los peatones Derechos de los peatones	36 39
Capítulo III	
REGULACIÓN JURÍDICA DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSIT EN QUE RESULTA DAMNIFICADO UN PEATÓN	O'.
A) El derecho a la seguridad B) El principio general en la sistemática de la reparación de daños en accidentes donde interviene un automotor y resulta damnificado un peatón	43
1. El principio general del est 1119 1 1 0/1 co	46
1.1. La responsabilidad objetiva: vicio o riesgo del automotor	47
1.1.1. Hecho humano	47
1.1.2. Daño	49
1.1.3. La relación de causalidad	52
Vías específicas de la teoría general de la reparación de daños La responsabilidad subjetivo	53
2.1. La responsabilidad subjetiva	54 54
	54 54
	56
2.1.3. Culpabilidad	57
3. Elementos que frustran la indominimió de las cosas	58
3.1. La responsabilidad objetivo	62
3.2. Los responsables: el dueño y guardián del automotor 3.2.1. Categoría jurídica del dueño y guardián del automotor	63
3.2.1. Categoría jurídica del dueño	63
3.2.2. El guardián	63
3.2.3. Ley 24.441. Límites a la indemnización	68
C) Accidentes de tránsito en donde el peatón introduce situaciones de causalidad o culnabilidad que constituciones	69
de causalidad o culpabilidad que operan sobre el principio general 1. La conducta pasiva del neatón respecta del culpabilidad que operan sobre el principio general	71
La conducta pasiva del peatón respecto del accidente La conducta activa del peatón respecto del accidente	71
2. La conducta activa del peatón respecto del accidente 3. La conducta pasiva del peatón y la conición de la	73
lidad lidad	
4. La conducta activa del postón vila	74
lidad	
5. En el análisis del accidente de tránsito con la intervención del peatón debe evaluarse la convolidad del	76
peatón debe evaluarse la causalidad y la culpabilidad de éste	
outpablidad de este	76
_	
Capítulo IV	
DAÑOS CAUSADOS A PEATONES EN RUTAS SOMETIDAS A PEAJ	E
1. Introducción	
 Introducción Régimen jurídico de la concesión del peaje El contrato de peaje o uso de la ruto entre el 	79
3. El contrato de posicio a successión del peaje	79
	80

Índice	11
--------	----

4.	Las obligaciones del concesionario respecto de la ruta para seguri- dad del peatón	81
5.	Reparación de daños causados al peatón por el concesionario, due- ño y guardián del automotor	82
6.	Responsabilidad del Estado frente al peatón damnificado	85
	Capítulo V	
	RESPONSABILIDAD DE LAS FÁBRICAS DE AUTOMOTORES	
1.	Introducción	87
۵.	el automotor, con daños al peatón	87
	hasta 1990	87
	 a) Octavas Jornadas Nacionales de Derecho Civil	88 91
	2.2. El Proyecto de Unificación Civil y Comercial de 1987 y la jurisprudencia posterior	95
	2.3. La Ley de Defensa del Consumidor	97
	2.4. Los Proyectos de Reforma del Código Civil del Poder Ejecutivo y de la Comisión Federal	98
	2.5. La situación en el MERCOSUR	99
	pública Oriental del Uruguay sobre accidentes de tránsito	99
3.	Accidentes de tránsito acaecidos por exceso de velocidad con insolvencia del dueño o guardián del automotor	100
	3.1. Introducción	100
	3.2. El exceso de velocidad en la causa del accidente	101
	dida publicidad	102
	junto e individualmenteb) El traslado al usuario o consumidor del riesgo inútil e inne-	103
	cesario	105 107
	3.5. La participación estatal	110
	Capítulo VI	
D]	ERECHO A LA REPARACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS AL PEAT	ÓN
1.	La protección integral al ser humano	113
	1.1. Condiciones del daño reparable	114
	1.2. Extensión del resarcimiento	114 115

Índice

2.2.9. Atrofia de un testículo	262 262 263
LEGISLACIÓN	
Ley de Tránsito nº 24.449, con la modificación de la ley 24.788	267 319 327 347